			1		PROCESO	D : EVALL	JACIÓN	Y MEJO	RAMIE	NTO DE	LA GESTI	ON												
	\bigcirc									UDITOR														
	METRO BOGOTA Objetivo del	plan:	General: Aportar al mejoramiento continuo del sistema de control interno y el desempeño de los roles establecidos en el Decreto 648 de 2017. Específicos: - Presentar para aprobación del Comité Institucional de Coordinación de Controle. Evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los controles, asesorando a la diprevistos. - Brindar un aseguramiento razonable sobre la gestión de riesgos, control y gob. - Diseñar y desarrollar actividades de asesoramiento - consultoría (enfoque hace	I Interno el Plan Anual de irección en la continuidad ierno, mediante la ejecuc	a planifica Auditoría del proc	as basado eso admi s trabajos	o en ries inistrative de eval	gos a ej o, la ree uación y	ecutar e valuació	en la vige on de los niento y e	ncia 202: planes e valuaciór	5. estableci	idos y e	en la int	roducci	ón de l	os corr	rectivos	necesa	rtir de un e	l cumplin	asado en r iento de la	s metas u ob	ojetivos
			sobre temas relevantes o críticos identificados por la Oficina de Control Interno - Monitorear los requerimientos de los entes externos de control y vigilancia de interacción entre la EMB y los entes de control Incluir en el Plan Anual de Auditoría los trabajos a ejecutar por otros proveed Bogotá o cualquier otro Ente Externo de Control y Vigilancia Comunicar los resultados de las actividades de aseguramiento y asesoramie pertinentes y periódicamente presentar los aspectos más relevantes en el Com	o por solicitud de los prod acuerdo con el procedimie lores de servicios de ase ento - consultoría a los líc	cesos. ento de re guramien deres de	elación co to (Revis	on entes oría Fiso respons	externo	s de co	ntrol, me Externas	diante el	registro Organis	, seguir smos, e	miento y entre otr	consol	lidaciór s audit	ı de las orías p	respue rograma	stas a l adas er	as solicitud ı el Plan de	les de inf	ormación, v a Distrital p	risitas u otro t	tipo de oría de
	Alcance del	Plan:	Aplica para las dependencias y procesos de la Empresa Metro de Bogotá en el La Oficina de Control Interno tendrá la facultad para pronunciarse sobre hechos										ente apl	licable y	regula	ciones	interna	s de la e	entidad.					
	Criterio	s:	- Ley 87 de 1993 Decreto 648 de 2017 Decreto 1499 de 2017 - Manual Operativo MIPG Normatividad aplicable al desarrollo de cada proceso Guía de auditioría basada en riesgos para entidades públicas, DAFP versión 4 - Guía roles de las Oficinas de Control Interno, versión 3 septiembre de 2023 Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades p - Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión, versión 4 de 20 - Documentación del Sistema de Gestión de la EMB Estatuto de Auditoría Interna, código EM-MN-002 Código de Ética del Auditor Interno, código EM-MN-001 Demás normatividad y regulaciones que apliquen a la Empresa Metro de Bogo	úblicas, versiones 4, 5 y 6 118 - DAFP.		P.																		
	Recurso	os:	Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control interno (Multidisciplinario) Tecnológicos: Equipos de computo, sistemas de información y correo electrónic Infraestructura: Puestos de trabajo. Logísticos: Transporte.																					
PRO	GRAMACIÓN DE AC	CTIVIDADES POR	ROLES:																					
	ALUACIÓN Y SEGU 'ALUACIÓN DE LA (SGO																					
ITEM	TIPO	ROL	Descripción actividad	Unidad de medida	e e	<u>ء</u> ۽		rograma हे		. 8	2 t 2		9	a g	ay	Ejecuci	ón S G	# A	<u>ء</u> د					
					1-ene	1-feb	1-mar 1-abr	1-may	1-jun	1-ago	-1 o-1	1-d Tot	1-e ₁	1-m	1-m 1-m	1-1 i[-1	1-a	1-0 1-n	1-dic Total	% Avance		EVIDE	NCIAS	
1. RC	DL EVALUACIÓN Y S	SEGUIMIENTO - E	VALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO																					
1.1 A	UDITORÍAS INTERN	NAS DE GESTIÓN	•																					
1	Auditoría interna basada en riesgos	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Proceso de Gestión Integral de Proyectos Férreos (Lineamientos del proceso) - Gestión de la ejecución del componente de material rodante, equipos electromecánicos y sistemas metro ferroviarios. Incluye: - Política de talento humano - Política de compras y contratación pública (contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso). - Política de gestión documental. - Política de control interno. - Política de mejora normativa (Revisión de la implementación de los requisitos legales aplicables en el proceso). - Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional (evaluación de indicadores y metas de proceso). - Seguimiento a acciones de planes de mejoramiento interno (eficacia y efectividad). Si aplica. - Política de administración de riesgos.	Informe con memorando y publicación en página Web							1	1							0	0,0%				
2	Auditorías específicas / Auditorías de sistemas o de TIC OTI - Formulario Virtual / OCI-MEM24- 0162 Comité Institucional de Gestión y Desempeño	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Proceso de Gestión Tecnológica (Lineamientos del proceso). Incluye: - Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PETI. - Plan Operacional de seguridad digital y privacidad de la información, Plan de tratamiento de riesgos de seguridad digital y privacidad de la información, Plan sensibilización en seguridad digital y de la información, Política general de Seguridad Digital de la EMB S-A, Plan de Continuidad T1 y Plan de recuperación ante desastres - DRP: Norma ISO 27001-2022, Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, (Resolución 500 de 2021 del MINTIC - Anexo 1 y su actualización en proceso de expedición). - Política de talento humano - Política de talento humano - Política de compras y contratación pública (contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso). - Política de gestión documental. - Política de control interno. - Política de mejora normativa (Revisión de la implementación de los requisitos legales aplicables en el proceso). - Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional (evaluación de indicadores y metas de proceso). - Seguimiento a acciones de planes de mejoramiento interno (eficacia y efectividad). Si aplica. - Política de administración de riesgos.	Informe con memorando					1			1							o	0,0%				

3	Auditorías específicas OCID - Formulario Virtual / OCI-MEM24- 0162	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Proceso de Control Interno de Asuntos Disciplinarios (Lineamientos del proceso), que incluye: - Uso del Sistema de Información Disciplinario - SID por parte de la Oficina de Control Interno Disciplinario para el registro de las actuaciones disciplinarias. - Gestión documental de las actuaciones disciplinarias, así como la utilización de las tablas de retención documental de la EMB. - Respuesta a las denuncias y quejas disciplinarias presentadas por ciudadanos, dentro del término previsto en el procedimiento interno. - Política de talento humano - Política de compras y contratación pública (contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso). - Política de gestión documental. - Política de control interno. - Política de mejora normativa (Revisión de la implementación de los requisitos legales aplicables en el proceso). - Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional (evaluación de indicadores y metas de proceso). - Seguimiento a acciones de planes de mejoramiento interno (eficacia y efectividad). Si aplica. - Política de administración de riesgos.	Informe con memorando y publicación en página Web					1					1							0	0,0%	
4	Auditoría interna basada en riesgos	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Proceso de Gobierno Corporativo y Relaciones (Lineamientos del proceso). Incluye: - Política de talento humano - Política de compras y contratación pública (contratación de bienes y servicios para el cumplimiento de los objetivos y metas del proceso). - Política de gestión documental Política de control interno Política de mejora normativa (Revisión de la implementación de los requisitos legales aplicables en el proceso) Política de seguimiento y evaluación del desempeño institucional (evaluación de indicadores y metas de proceso) Seguimiento a acciones de planes de mejoramiento interno (eficacia y efectividad). Si aplica Política de administración de riesgos.	Informe con memorando y publicación en página Web					1					1							o	0,0%	
1 2 IN	NFORMES DE LEY		TOTAL ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		0	0	0	0	1 2	0	0 0	1 0	0 4	4 0	0 0	0 0	0 0	0	0 0	0 0	0	0,0%	
5	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Evaluación al Sistema de Control Interno Contable Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 16, que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015. Resolución 193 de 2016 de la Contaduría General de la Nación Resolución No. 038 de 2024 de la Contaduría General de la Nación. Resolución reglamentaria 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá. Decreto 1083 de 2015 Art. 2.2.21.4.9. * Antes del 28 de febrero a la Contaduría General de la Nación. * Antes del 15 febrero a Contraloría de Bogotá, en formato CBN-1019 en la Rendición Cuenta Anual (Décimo primer día hábil de febrero)	Informe con memorando y publicación en página Web Certificación de las plataformas		1								1							0	0,0%	
6	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Evaluación Institucional a la Gestión por Dependencias Ley 909 de 2004 art. 39 Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 16, que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015. Circular 004 del 2015 del Consejo Asesor en Materia de Control Interno. Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 2.2.21.4.9, literal e. * Antes del 30 de enero a representante legal y jefes de dependencias.	Informe con memorando y publicación en página Web	1									1							0	0,0%	
7	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Sequimiento al Programa de Transparencia y Ética Pública Ley 1474 de 2011, artículo 73, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022. Decreto 1122 de 2024 y anexo técnico programas de transparencia y ética pública, capítulo 8. Auditoría y Mejora.	Informe con memorando y publicación en página Web	1						1		:	2							0	0,0%	
8	Auditorías internas de cumplimiento / Auditorías de sistemas o de TIC	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Sequimiento al cumplimiento de normas en materia de Derechos de Autor, Software. Circular 027 de 2023, modifica la 017 de 2011, Circular 017 de 2011 de la Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor). Decreto Nacional 648 de 2017 articulo 16, que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015. * A Representante Legal y Unidad Administrativa Especial: Dirección Nacional de Derechos de Autor (Tercer viernes de marzo: Antes de 21 marzo de 2025).	Informe con memorando y publicación en página Web			1							1							0	0,0%	
9	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Directiva 008 de 2021 de Alcaldía Mayor de Boqotá. Seguimiento a lineamientos para prevenir conductas irregulares relacionadas con el incumplimiento de los manuales de funciones y competencias laborales y de los manuales de procedimientos institucionales, así como por la pérdida o deterioro o uso indebido de bienes, elementos, documentos públicos y sistemas de información. *A Secretaría técnica del Subcomité de Asuntos disciplinarios del Distrito Capital Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios. (Con corte 31 de diciembre del año inmediatamente anterior) *Úttimo día hábil del mes de febrero de cada año.	Informe con memorando y publicación en página Web		1								1							0	0,0%	

10	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Informe Evaluación independiente del estado del Sistema de Control Interno (Semestral) Circular Externa No. 100-006 de 2019 del DAFP Ley 1474 de 2011 Artículo 9. Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 16, que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015. Resolución reglamentaria 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá. Reporte cuenta anual Formato CBN-1022 en la Rendición Cuenta Anual (Décimo primer dia hábil de febrero de cada año)	Informe con memorando y publicación en página Web Certificado Contraloría Distrital	1					1				2								0	0,0%	
11	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Sequimiento a la Austeridad en el Gasto Decreto Distrital 062 de 2024. Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 16, que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015. Resolución reglamentaria 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá. * Trimestral al Representante Legal. * Anualmente a la Contraloría de Bogotá, (CBN-1015), Décimo primer dia hábil de febrero. Incluye el arqueo a las cajas menores. (Subgerencia de Gestión Predial - Gerencia Administrativa y de Abastecimiento) - Decreto 192 de 2021, artículo 64.	Informe con memorando y publicación en página Web Certificado de reporte en cuenta anual -Contraloría Distrital		1			1		1		1	4								0	0,0%	
12	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Sequimiento al Plan de Meioramiento suscrito ante la Contraloría de Bogotá, Informe para la rendición de la cuenta anual. Decreto Nacional 648 de 2017 artículo 16, que adiciona el artículo 2.2.21.4.9 del Decreto 1083 de 2015. Resolución reglamentaria No. 036 de la Contraloría de Bogotá. * Envío a Representante Legal y Contraloría de Bogotá D.C. * Rendición de la Cuenta Anual, con corte a 31 de diciembre: Décimo primer día hábil de febrero a Contraloría de Bogotá (15 febrero de 2023). Formato CB 402S Décimo primer día hábil de febrero.	Informe reportado en SIVICOF y publicación en página Web Certificación	1									1								0	0,0%	
13	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Informe sobre Peticiones, Queias, Reclamos, Solicitudes y Denuncias PQRSD (Semestral) Ley 1474 de 2011, Art 76. Decreto 1755 de 2015 Decreto 371 de 2010 * Semestralmente al Representante Legal.	Informe con memorando y publicación en página Web	1						1			2								0	0,0%	
14	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Comité de Conciliaciones : Sequimiento al Sistema de Procesos Judiciales SIPROJ WEB. Ley 2220 de 2022, artículo 125. Decreto Nacional No.1716 de 2009, artículo 26. Decreto 1069 de 2016 modificado por el art 3 del Decreto 1167 de 2016. Decreto Distrital 073 de 2023. Resolución 104 de 2018, artículos 5, 28, 39.7, 40. Circular 017 de 2017 de la Secretaría Jurídica Distrital – Subsecretaría Jurídica Distrital. Política de defensa judicial y política de prevención del daño antijurídico.	Informe con memorando y publicación en página Web								1		1								0	0,0%	
15	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Seguimiento a Metas Plan de Desarrollo Provectos de inversión vigencia 2025 Decreto Distrital No. 221 de 2023 (artículo 29, numeral 6).	Informe con memorando y publicación en página Web Acta CICCI									1	1								0	0,0%	
16	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Informe sobre los roles de la OCI al cumplimiento Estatuto de Auditoría, Códiqo de Ética del Auditor, Plan Anual de Auditoria. Informe Decreto Distrital No. 221 de 2023 (artículo 29, numeral 5). *Semestralmente al Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.	Memorando Acta CICCI	1					1				2								0	0,0%	
17	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Informe de la gestión de la Oficina de Control Interno vigencia 2024, reporte cuenta anual Contraloría de Bogotá, Formato (CBN-1038) Resolución reglamentaria 002 de 2022 de la Contraloría de Bogotá. Anualmente a la Contraloría de Bogotá, Décimo primer día hábil de febrero.	Certificado de reporte en cuenta anual -Contraloría Distrital -SIVICOF	1									1								0	0,0%	
18	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Diligenciamiento encuesta FURAG implementación del MIPG-DAFP (Estado de avance y efectividad del Sistema de Control Interno). Decreto 1499 de 2017 Articulos 2.2.22.3.10, 2.2.23.3.	Certificado de reporte- DAFP				1						1								0	0,0%	
19	Auditorías internas de cumplimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Seguimiento y evaluación al cumplimiento de los lineamientos de la Circular conjunta No. 100-004-2024 del 02 de diciembre de 2024 del MinTrabajo y el DAFP y el funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral.	Informe con memorando y publicación en página Web								1		1								0	0,0%	
1.3 S	EGUIMIENTOS ESPI	ECIALES	TOTAL ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		7	3	1	1	1 0	2	1 2	2	2 0	22	0 0	0 0	0 (0 0	0	0 0	0	0 0	0,0%	

				Informe de seguimiento a planes de mejoramiento internos.													1	
2	20	Auditorías de Seguimiento	Seguimiento /	Manual Operativo MIPG, versión 5. Política de Control Interno y pregunta 17.8 Formato de evaluación independiente del sistema de control interno (Trimestral) - Eficacia y Efectividad de las acciones.	Informe con memorando y publicación en página Web	1		1		:	2				0	0,0%		
				* Trimestralmente al Representante Legal.													i	

															_									_		
21	Auditorías de Seguimiento	Evaluación y seguimiento / Evaluación de riesgos	Auditoría al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST. Política de Seguridad y Salud en el Trabajo, código TH-DR-010, versión 5 del 28 de febrero de 2024, capítulo 4. Roles y Responsabilidades: responsabilidades de la Alta Dirección.	Informe con memorando y publicación en página Web				1						1										0	0,0%	
			TOTAL ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		0	1	0	1	0	0 1	0	0 0	0	0 3	0	0	0 0	0	0 0	0	0	0 (0 0	0	0,0%	
3. RO	L ENFOQUE HACIA	LA PREVENCIÓ												_	-											
22	Enfoque hacia la prevención	Enfoque hacia la prevención	Realizar acciones de asesoramiento - consultoría: Generar alertas y recomendaciones a los procesos de la entidad, realizar actividades de sensibilización de la política de control interno para el fortalecimiento de la cultura del control.	Actas de reunión o ayuda de memoria, listas de asistencia, boletines Somos Metro, correos, encuesta de percepción, evaluaciónes, informes.		1		1	1	1	1	1 1		1 8										0	0,0%	
23	Enfoque hacia la prevención	Enfoque hacia la prevención	Evaluación del conocimiento y aprehensión la Política de Integridad, el Código de Integridad y Ética y Principios y Valores de Buen Gobierno de la Directriz Direccionamiento Estratégico Institucional, PE-DR-001, versión 8.	Memorando						1				1										0	0,0%	
24	Enfoque hacia la prevención	Enfoque hacia la prevención	Consolidación y comunicación de los resultados de la evaluación del MECI 2024 a través del FURAG.	Memorando					1					1										0	0,0%	
25	Enfoque hacia la prevención	Enfoque hacia la prevención	Seguimiento a la implementación del esquema de líneas de defensa - segunda línea de defensa y actualización del mapa de aseguramiento	Informe de seguimiento a la implementación del esquema de líneas de defensa y revisión, actualización y socialización del mapa de aseguramiento									1	1										0	0,0%	
	ACTIVIDADES DE EI		PREVENCIÓN		0	1	0	1	2	1 1	1	1 1	1	1 11	0	0	0 0	0	0 0	0	0	0 (0 0	0	0,0%	İ
4. RO	L LIDERAZGO EST	RATÉGICO																								
26	Liderazgo estratégico	Liderazgo estratégico	Asistencia a Comités que se encuentran establecidos mediante Resolución Interna a los cuales asiste de la Oficina de Control Interno	Actas de Comité	1	1	1	1	1	1 1	1	1 1	1	1 12	2									0	0,0%	
27	Liderazgo estratégico	Liderazgo estratégico	Coordinar las sesiones del CICCI (Convocatorias, presentaciones y actas) y ejercer la secretaría técnica Resolución 740 de 2023.	Actas de Comité	1			1		1		1		1 5										0	0,0%	
	L ACTIVIDADES DE LI				2	1	1	2	1	1 2	1	1 2	1	2 17	7 0	0	0 0	0	0 0	0	0	0 (0 0	0	0,0%	l
5. RO	L RELACIÓN CON I	ENTES EXTERNO	S DE CONTROL												_								_			
28	Relación con entes externos	Relación con entes externos	Servir de puente entre la entidad y los entes externos de control en el marco de las auditorías o visitas (hacer el reparto de los requerimientos y consolidar las respuestas)	Correos electrónicos con requerimientos y oficios con respuesta a requerimientos a entes externos	1	1	1	1	1	1 1	1	1 1	1	1 12	2									0	0,0%	
29	Relación con entes externos	Relación con entes externos	Reportes del Sistema de Alertas Tempranas en Materia de Control Interno (SACI de la Contraloría General de la República). <u>Circular conjunta 001 de 2021 Directrices para la implementación del Sistema de Alertas de Control Interno SACI / Decreto 403 de 2020</u>	Correos electrónicos con alertas tempranas										1 1										0	0,0%	
	ACTIVIDADES DE LI				1	1	1	1	1	1 1	1	1 1	1	2 13	0	0	0 0	0	0 0	0	0	0 (0 0	0	0,0%	
5.1. A	UDITORIAS DE ENT		E CONTROL																		, ,			$\overline{}$		
30	Auditorías entes de control	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA / CONTRALORÍA DE BOGOTÁ	Acción conjunta y coordinada de seguimiento de los recursos en el marco del control concomitante y preventivo. (Resolución 1435 de 2023 de la CGR)	Informe definitivo de ente de control - Alertas preventivas										1 1										0	0,0%	
		TORIAS DE ENTES	EXTERNOS DE CONTROL		0	0	0	0		0 0		0 0	_					0				0 (_	_	0,0%	
	ACTIVIDADES				10	7	3	6		5 7	-	5 7		_	0			0	_			0 (0 0	0		·
TOTA	ACTIVIDADES AUDI	TORIAS DE ENTES	EXTERNOS DE CONTROL		10	7	3	6		5 7	1 1	5 7		6 71			0 0		0 0	0		0 (0 0			
						20			17		16		18	71	4	0		0		0			0			
							37					34					0				0					
<u> </u>									71										0							
Р	FRIODICIDAD		Cumplimiento																							

PERIODICIDAD	Cumplimiento 0%														
Mensual	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%							
Trimestral			0	,00%		0,	,00%	,							
Semestral		0,00%					C	0,00%							
Anual		0,00%	•												

- 1. El cumplimiento de este plan esta supeditado a la asignación de los recursos necesarios para ejecutarlo, así como a la disposición de las áreas para atender los procesos de auditoría en las fechas programadas. Si se aprueba y asignan 3 contratistas de prestación de servicios profesionales a la Oficina de Control Interno por la Alta Dirección se asignarán a las auditorías dependiendo de su complejidad y la necesidad de personal que se requiera para cada caso. Además, puede ampliarse el alcance, las pruebas y la muestra para tener mayor profundidad en las
- auditorías en las que se asignen.

 2. Los cambios en las fechas de ejecución de las actividades formuladas en este plan podrán serán realizados directamente por la jefe de la Oficina de Control Interno, se comunicarán a la dependencia que atienda el tema y quedarán documentados en los registros de autocontrol del proceso Evaluación y Mejoramiento de la Gestión.

 3. Las modificaciones en cuanto a cambios de actividades o inclusión de nuevas se presentarán en el CICCI para su aprobación.
- 4. Las actividades de asesoramiento consultoría se realizarán de oficio o por solicitud de las dependencias.
- 5. La consolidación de respuestas a entes de control esta supeditada a las solicitudes que realicen las Contralorías en el marco de las auditorías o seguimientos.
- 6. Las actividades adicionales que se realicen se contabilizarán en ejecutado para llevar el control y estadística, pero la ejecución del plan, en todo caso no podrá superar el 100%.
- 7. Los tiempos de auditoría fueron previstos teniendo en cuenta las fechas de las vacaciones comunicadas por el equipo de profesionales.(n)
- 8. Las auditorías de gestión se programaron para periodos de 2 a 4 meses teniendo en cuenta periodos de vacaciones, cruce con ejecución de pruebas de informes de Ley, actividades del Programa de Aseguramiento y Mejora de la Calidad del proceso PAMEC, tiempos requeridos para actividades administrativas y participación en capacitaciones.

PROYECTADO POR:

SANDRA ESPERANZA VILLAMIL MUÑOZ

Jefe Oficina de Control Interno

APROBADO EQUIPO OCI, ACTA DE REUNIÓN (ÚLTIMA VERSIÓN):

Socializado y aprobado por el equipo de la OCI en reunión de fecha 07 de noviembre de 2024 documentada en ayuda de memoria No. 32.

APROBADO COMTE INSTITUCIONAL DE CORDINACIÓN DE CONTROL INTERNO (ÚLTIMA VERSIÓN):
Acta No. 006 de fecha 18/12/2024.

CONTROL DE CAMBIOS

Versión 1. Aprobación del Plan Anual de Auditoría 2025